VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS DEL DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

Comisionado Presidente: Buenos días Comisionadas, vamos a dar inicio a nuestra Sesión Pública Extraordinaria de este día diez de Noviembre del dos mil veintiuno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas.

Comisionado Presidente: Solicito al Licenciado Luis Adrián Mendiola Padilla, Secretario Ejecutivo, tenga a bien pasar lista de asistencia.

**Secretario Ejecutivo**: Buenas tardes, por instrucciones del Comisionado Presidente realizo el pase de lista de asistencia:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Presente

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: Presente. Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: Presente

**Secretario Ejecutivo**: Comisionado Presidente hago de su conocimiento que se encuentran presentes quienes integran este Pleno, por lo cual existe quórum legal para llevar a cabo la presente **Sesión Pública Extraordinaria**.

Comisionado Presidente: Compañeras Comisionadas, comprobada la asistencia y existiendo quórum legal, con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de este Instituto, se declara instalada la presente Sesión Pública Extraordinaria, siendo las once horas, con cincuenta minutos, del día 10 de Noviembre del año 2021.

Comisionado Presidente: Secretario, le solicito haga del conocimiento de las compañeras Comisionadas el orden del día y hecho lo anterior consulte si es de aprobarse el mismo.

Secretario Ejecutivo: Por instrucción del Comisionado Presidente procedo a dar lectura al orden del día.

Punto Número Uno: Inicio de la sesión; Punto Número Dos: Lista de asistencia;

Punto Número Tres: Declaratoria del quórum legal;

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

Punto Número Cinco: Lectura y en su caso aprobación de los proyectos de resolución de las denuncias DIO/3572/2020 y DIO/3581/2020 a voz del Comisionado Humberto Rangel Vallejo;

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia DIO/3955/2020 a voz de la Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán:

Punto Número Siete: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia DIO/4003/2020 a voz de la Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla;

Punto Número Ocho: Lectura y en su caso aprobación de los proyectos de resolución de las denuncias DIO/4159/2020, DIO/4160/2020 y DIO/4185/2020 a voz del Comisionado Humberto Rangel Vallejo;

Punto Número Nueve: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia DIO/4536/2020 a voz de la Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán:

Punto Número Diez: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia DIO/4802/2020 a voz de la Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:

Punto Número Once: Lectura y en su caso aprobación de los proyectos de resolución de las denuncias DIO/4842/2020 y DIO/4867/2020 a voz del Comisionado Humberto Rangel Vallejo;

Punto Número Doce: Lectura y en su caso aprobación de los proyectos de resolución de las denuncias DIO/5244/2020 y DIO/5245/2020, a voz de la Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán;

Punto Número Trece: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia DIO/5304/2020 a voz de la Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla;

Punto Número Catorce: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia DIO/5399/2020, a voz del Comisionado Humberto Rangel Vallejo;

Punto Número Quince: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia DIO/5406/2020 a voz de la Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Punto Número Dieciséis: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia DIO/6155/2020 a voz de la Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla;

Punto Número Diecisiete: Lectura y en su caso aprobación de los proyectos de resolución de las denuncias DIO/009/2021 y DIO/035/2021 a voz del Comisionado Humberto Rangel Vallejo;

Punto Número Dieciocho: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia DIO/1733/2021 a voz de la Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Punto Número Diecinueve: Lectura y en su caso aprobación del proyecto de resolución de la denuncia DIO/1935/2021 a voz de la Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla;

Punto Número Veinte: Asuntos Generales.

Punto Número Veintiuno: Clausura de la Sesión.

Comisionado Presidente: Compañeras Comisionadas se encuentra a su consideración el orden del día, ¿alguna de ustedes desea agregar algo?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

**Comisionado Presidente:** De no ser así, Secretario haga favor de consultar a quienes integran este Pleno si es de aprobarse el anterior orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

**Secretario Ejecutivo:** Se aprueba por unanimidad el contenido del orden del día, Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuestas de los proyectos de resolución de las denuncias DIO/3572/2020 y DIO/3581/2020 en contra de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cruillas, Tamaulipas, a voz del Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

DIO/3572/2020	Fracción Denunciada XIII, del segundo y tercer trimestre del ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley de Transparencia local.
	La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, debido a que NO resulta obligatoria la publicación de la información denunciada.

DIO/3581/2020	Fracción Denunciada XVIII, segundo y tercer trimestre
	del ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley de
	Transparencia local.
	La propuesta es que la denuncia se declare FUNDADA,
	•
	debido a que NO publica la información de manera correcta y completa.

**Comisionado Presidente:** Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de las propuestas?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación los proyectos;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueban por unanimidad los proyectos.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución de la denuncia DIO/3955/2020 en contra de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Aldama, Tamaulipas, a voz de la Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán.

DIO/3955/2020	Fracción Denunciada XIX, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2020, del artículo 67 de la
Comisión Municipal de	Ley de Transparencia local.
Agua Potable y Alcantarillado de Aldama, Tamaulipas	La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, debido a que NO resulta obligatoria la publicación de la información denunciada.

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución de la denuncia DIO/4003/2020 en contra de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Antiguo Morelos, Tamaulipas, a voz de la Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

DIO/4003/2020	Fracción Denunciada II, formatos A y B, del segundo y tercer trimestre del ejercicio 2020, del
Comisión	artículo 67 de la Ley de Transparencia local.
Municipal de	
Agua Potable y	La propuesta es que la denuncia se declare
Alcantarillado	INFUNDADA, debido a que NO resulta obligatoria la
del Municipio	publicación de la información denunciada.
de Antiguo	
Morelos,	
Tamaulipas	

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuestas de los proyectos de resolución de las denuncias DIO/4159/2020, DIO/4160/2020 y DIO/4185/2020 en contra de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Gómez Farías, Tamaulipas, a voz del Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

DIO/4159/2020	Fracción Denunciada: II, Formatos A y B, del segundo y tercer trimestre del ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley de Transparencia local.
	La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, toda vez que a la fecha NO LE ES OBLIGATORIO la conservación de la información denunciada en el sitio de internet.

DIO/4160/2020	Fracción Denunciada III, del segundo y tercer trimestre del ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley de Transparencia local.
	La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, debido a que NO resulta obligatoria la publicación de la información denunciada.

DIO/4185/2020	Fracción Denunciada XVI, formato A y B, primero, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley de Transparencia local.
	La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, debido a que SÍ publica la información denunciada.

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de las propuestas?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación los proyectos.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueban por unanimidad los proyectos.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución de la denuncia DIO/4536/2020 en contra de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Hidalgo, Tamaulipas, a voz de la Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán.

DIO/4536/2020	Fracción Denunciada II, formatos A y B, del segundo y tercer trimestre del ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley
Comisión	de Transparencia local.
Municipal de	·
Agua Potable y	La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA,
Alcantarillado	debido a que NO resulta obligatoria la publicación de la
del Municipio	información denunciada.
de Hidalgo,	
Tamaulipas	

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución de la denuncia DIO/4802/2020 en contra del Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas, a voz de la Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

	Fracción Denunciada XIX, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley
Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas	de Transparencia local.  La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, debido a que NO resulta obligatoria la publicación de la información denunciada.

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuestas de los proyectos de resolución de las denuncias DIO/4842/2020 y DIO/4867/2020 en contra de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas a voz del Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

DIO/4842/2020	Fracción Denunciada: II, Formatos A y B, del segundo y tercer trimestre del ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley de Transparencia local.
	La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, toda vez que a la fecha NO LE ES OBLIGATORIO la conservación de la información denunciada en el sitio de internet.

DIO/4867/2020	Fracción Denunciada XIII, del segundo y tercer trimestre del ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley de Transparencia local.
	La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, debido a que NO resulta obligatoria la publicación de la información denunciada.

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de las propuestas?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación los proyectos.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueban por unanimidad los proyectos.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuestas de los proyectos de resolución de las denuncias DIO/5244/2020 y DIO/5245/2020 en contra de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Villagran, Tamaulipas a voz de la Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán.

DIO/5244/2020	Fracción Denunciada XIII, segundo y tercer trimestre del ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley de Transparencia local.
	La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, debido a que NO resulta obligatoria la publicación de la información denunciada.

DIO/5245/2020	<b>Fracción Denunciada: XVII</b> , del segundo y tercer trimestre del ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley de Transparencia local.
	La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, toda vez que a la fecha NO LE ES OBLIGATORIO la conservación de la información denunciada en el sitio de internet.

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de las propuestas?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación los proyectos.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueban por unanimidad los proyectos.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución de la denuncia DIO/5304/2020 en contra de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas a voz de la Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

DIO/5304/2020	Fracción Denunciada: V, del primero al tercer trimestre del ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley de Transparencia
Comisión	local.
Municipal de	L
Agua Potable y Alcantarillado	La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, toda vez que el sujeto obligado SI publica la información de
del Municipio	manera completa y correcta.
de Xicoténcatl,	manora dempieta y democia.
Tamaulipas	

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: ecretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución de la denuncia DIO/5399/2020 en contra del Ayuntamiento de Mier, Tamaulipas, a voz del Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

DIO/5399/2020	Fracción Denunciada XIII, del tercer trimestre del ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley de Transparencia
Ayuntamiento de Mier, Tamaulipas	local.  La propuesta es que la denuncia se declare
	<b>INFUNDADA</b> , debido a que NO resulta obligatoria la publicación de la información denunciada.

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución de la denuncia DIO/5406/2020 en contra de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mier, Tamaulipas, a voz de la Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán.

DIO/5406/2020	<b>Fracción Denunciada: XVIII,</b> del primer al tercer trimestre, ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley de
	Transparencia local.
Municipal de Agua Potable y	La propuesta es que la denuncia se declare
Alcantarillado de	INFUNDADA, toda vez que el sujeto obligado SI publica la
Mier, Tamaulipas	información de manera completa y correcta.

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución de la denuncia DIO/6155/2020 en contra del Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física y Educativa a voz de la Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

DIO/6155/2020	Fracción Denunciada II, formatos A y B, del tercer trimestre del ejercicio 2020, del artículo 67 de la
Instituto	Ley de Transparencia local.
Tamaulipeco de	
Infraestructura	La propuesta es que la denuncia se declare
Física y Educativa	INFUNDADA, debido a que NO resulta obligatoria la
	publicación de la información denunciada.

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuestas de los proyectos de resolución de las denuncias DIO/009/2021 y DIO/035/2021 en contra del Ayuntamiento de González, Tamaulipas, a voz del Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

DIO/009/2021	Fracción Denunciada XXXIV, Formatos A, B, C, D,E, F y G del primer semestre del ejercicio 2020, del artículo 67 de la Ley de Transparencia local.
	La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, debido a que NO resulta obligatoria la publicación de la información denunciada.

DIO/035/2021	Fracción Denunciada XLV, anual del ejercicio 2019, del artículo 67 de la Ley de Transparencia local.
	La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, debido a que NO resulta obligatoria la publicación de la información denunciada.

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de las propuestas?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación los proyectos.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueban por unanimidad los proyectos.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución de la denuncia DIO/1733/2021 en contra del Ayuntamiento de San Fernando, Tamaulipas, a voz de la Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán.

DIO/1733/2020	<b>Fracción Denunciada: X,</b> del primero al cuarto trimestre, ejercicio 2021, del artículo 67 de la Ley de Transparencia
Ayuntamiento de San Fernando,	local.
Tamaulipas	La propuesta es que la denuncia se declare FUNDADA, toda vez que el sujeto obligado omite publicar la información de manera completa y correcta.

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Propuesta del proyecto de resolución de la denuncia DIO/1935/2021 en contra del Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas a voz de la Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

DIO/1935/2021	Fracción Denunciada XXI, anual del ejercicio 2021, del artículo 67 de la Ley de Transparencia local.
Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas	La propuesta es que la denuncia se declare INFUNDADA, debido a que SÍ publica de manera correcta y completa la información de la información denunciada.

Comisionado Presidente: Compañeras, desean hacer algún comentario respecto de la propuesta?

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario someta a votación el proyecto;

Secretario Ejecutivo: Con gusto Presidente:

Secretario Ejecutivo: Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: A favor

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: A favor.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Humberto Rangel Vallejo.

Comisionado Humberto Rangel Vallejo: A favor.

Secretario Ejecutivo: Se aprueba por unanimidad el proyecto.

Comisionado Presidente: Secretario continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Comisionado, tenemos como siguiente punto los ASUNTOS GENERALES.

Comisionado Presidente: Compañeras, ¿algún asunto que deseen comentar?.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: No Presidente.

Comisionada Rosalba Ivette Robinson Terán: No Presidente.

Comisionado Presidente: Secretario le solicito continúe con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Comisionado, tenemos como siguiente punto la CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Comisionado Presidente: Aprobados los asuntos anteriores, publíquense en el portal de internet de este Instituto para su debida difusión.

Comisionado Presidente: Agotados los asuntos a tratar el día de hoy del orden del día, se declara clausurada la presente Sesión Pública Extraordinaria, siendo las doce horas, con treinta y dos minutos del día diez de Noviembre del año dos mil veintiuno.